

DBRAG CONSULTORES GERENCIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013

Descripción del Negocio, Objeto Social y Operaciones

La compañía se constituyó en la República del Ecuador, mediante escritura pública, celebrada el 20 de octubre de 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 26 de noviembre de 2010, con el nombre de D'BRAG CONSULTORES GERENCIALES S.A.

El objeto social de la compañía es la prestación de servicios de consultoría en el área jurídica, tributaria, financiera, ambiental, compras públicas, finanzas públicas, administrativa, recursos humanos, tecnología informática, difusión de emprendimientos, promover y organizar eventos de capacitación e implementación de normas, dentro y fuera del país y demás áreas relacionadas con la consultoría. En consecuencia, la sociedad presta sus servicios a cualquier persona natural o jurídica, de derecho público, privado, mixto o de autogestión, de beneficencia pública o privada sin fines de lucro.

Mediante convenio privado, la compañía ostenta la representación de Grant Thornton International, mediante certificado celebrado el 1 de mayo del 2011, este hecho no ha implicado un cambio de denominación social.

Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con normas y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador. Con fecha 4 de septiembre del 2006, Registro Oficial N° 348, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 06.Q.ICI.004, resuelve adoptar las Normas Internacionales de Información Financieras Niifs y dispone que las referidas Normas sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009. Esta disposición ha sido ratificada, mediante Registro Oficial 378 SP del 10 de julio del 2008, Resolución N° ADM 08199. Mediante Registro Oficial N° 498 del 31 de diciembre del 2008, Resolución N° 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías, se decide prorrogar la fecha de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financieras Niifs, para lo cual se establece un cronograma que va a partir del 1 de enero del 2010 al 1 de enero del 2012. En base a estos lineamientos, D'BRAG CONSULTORES GERENCIALES S.A., adoptó y aplicó las Normas Internacionales de Información Financiera Niif(s) a partir del 1 de enero del 2010, al haber nacido en NIIF.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía:

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) desarrolladas por el Consejo de Normas

DBRAG CONSULTORES GERENCIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013

Internaciones de Contabilidad (IASB). Estas Normas comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad – NIC, las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF – CINIIF, y las Interpretaciones desarrolladas por el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas – SIC.

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal del país.

Uso de Estimaciones y Supuestos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios en la aplicación de políticas contables que tienen efecto importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en la siguiente nota: Estimación de la vida útil de los activos fijos, especialmente Vehículos, se toma como estimación de vida útil 8 años.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

Cuentas por Cobrar

Son reconocidas y registradas con la respectiva factura por la prestación del servicio. Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del período.

DBRAG CONSULTORES GERENCIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013

Intangibles

Las licencias de los programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan sobre la base de su vida útil estimada en tres años. Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren.

Propiedades, Planta y Equipo

Están expresados al costo, las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activo</u>	<u>Tasas</u>
Muebles, enseres y equipos de oficina	10%
Equipo de computación	33,33%
Vehículos	12,5%
Pinturas	10%

Cuentas por Pagar

Representan las obligaciones por compras a proveedores nacionales, las cuales tienen vencimientos de hasta 90 días.

Provisión para Jubilación Patronal

La provisión para jubilación patronal y desahucio por tiempo de servicios se determina de acuerdo con los dispositivos legales vigentes, y se registra con cargo a resultados a medida que se devenga, por el monto que correspondería pagar si el personal se retirase a la fecha del estado de situación financiera. Por tal motivo la compañía estableció una reserva matemática anual, basada en el estudio actuarial realizado por una firma de actuarios profesionales, autorizados por la Superintendencia de compañías.

Participación Trabajadores

La compañía reconoce con cargo a los resultados del periodo en que se devenga la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la compañía, de conformidad a lo establecido en el Código de Trabajo.

DBRAG CONSULTORES GERENCIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013

Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio o en otras utilidades integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto diferido es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas para propósitos fiscales. El impuesto a la renta diferido es medido a las tasas de impuestos que se esperan serán aplicadas a las diferencias temporales cuando éstas se reversen, basados en las leyes vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha de reporte. La diferencia temporal que particularmente genera el impuesto a la renta diferido, corresponde al reconocimiento de ingresos y depreciación de activos fijos.

El impuesto diferido activo se reconoce únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de reporte y es reducido al momento en que se juzgue que es probable que no se realicen los beneficios relacionados con el impuesto.

La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 23% y 24%, respectivamente de acuerdo con disposiciones legales vigentes. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% y 23%, respectivamente de las utilidades gravables. Para los ejercicios 2013 y 2012 dichas tasas se reducen en 10 puntos si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas, si la inversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la Compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos correspondientes. La reinversión de utilidades se relaciona con el destino de las mismas en el sentido de que deben destinarse a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva.

Están exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

De acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, publicado en el Suplemento al Registro Oficial N° 351 del 29 de diciembre del 2010, se establecen incentivos fiscales a las inversiones. Entre los aspectos relevantes se anotan:

DBRAG CONSULTORES GERENCIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013

- 1) Se reduce la tasa de impuesto a la renta, de forma progresiva, esto es: año 2011 24%, año 2012 23% y del año 2013 en adelante el 22%. Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos en la tasa del impuesto a la renta.
- 2) Se establecen como deducibles adicionales en el cálculo del impuesto a la renta ciertos conceptos de gastos, relacionados con los realizados por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e investigación tecnológica, b) las depreciaciones y amortizaciones por las adquisiciones de maquinaria y equipos y tecnologías, c) incremento neto de empleo por un período de cinco años, cuando se cumplan ciertas condiciones, d) exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años para las nuevas sociedades que se constituyan, cuyas inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos, e) diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, f) los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial y g) exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta en los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registradas, con tasas de intereses establecidas por el Banco Central del Ecuador y otorgadas por instituciones financieras del exterior, que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por venta de servicios son reconocidos cuando se ha prestado el servicio de manera efectiva, con la emisión de la correspondiente factura de venta.

Administración de Riesgos Financieros

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- **Riesgo de crédito.**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega.

DBRAG CONSULTORES GERENCIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013

Se establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores y otras cuentas por cobrar. La estimación para pérdida se determina sobre la base de información histórica.

- **Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

- **Riesgo operacional.**

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento societario.

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la compañía con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La administración del riesgo operacional está respaldada por el desarrollo de normas en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Capacitación y desarrollo profesional.

Normas éticas y de negocios

DBRAG CONSULTORES GERENCIALES S.A.**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre del 2014 y 2013****1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Conformado por:

	<u>US\$</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Bancos	-	-
Total	<u>-</u>	<u>-</u>

2. Cuentas por Cobrar

Conformado por:

	<u>US\$</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Clientes	38.500	836
Impuestos anticipados	9.569	11.921
Cuentas de personal	0	0
Anticipos	0	0
Otras Cuentas por Cobrar	1.586	164
Total	<u>49.656</u>	<u>12.920</u>

3. Propiedades, Planta y Equipo

DBRAG CONSULTORES GERENCIALES S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2014 y 2013

Conformado por:
2013

	COSTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	NETO
		US\$	
Muebles y enseres	222	26	196
TOTALES	222	26	196

El movimiento de activos fijos, fue como sigue:

	2014	2013
Costo		
Saldo Inicial	-	-
Compras	222	222
Bajas	-	-
Total	222	222

	2014	2013
Depreciación Acumulada		
Saldo Inicial	-	-
Adiciones	48	26
Ajustes adopción Niifs	-	-
Total	48	26

4. Cuentas por Pagar

Conformado por:

DBRAG CONSULTORES GERENCIALES S.A.**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre del 2014 y 2013**

	<u>2014</u>	<u>US\$</u> <u>2013</u>
Proveedores Nacionales	5.871	818
Total	<u>5.871</u>	<u>818</u>

5. Pasivos Acumulados

Conformado por:

	<u>2.014</u>	<u>US\$</u> <u>2.013</u>
Impuestos a pagar	1.308	-202
Obligaciones con el less	2.013	2.357
Obligaciones laborales (1)	6.918	7.385
Otros pasivos acumulados (2)	136.390	108.638
Total	<u>146.629</u>	<u>118.177</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2014 incluye básicamente Sueldos por Pagar US\$3,867.74

(2) Incluye valores por pagar a relacionadas.

6. Capital Social

Al 31 de diciembre del 2013 y 2014, el capital de la compañía corresponde a 800 participaciones de US\$ 1 cada una.

7. Resultado de años anteriores

Al 31 de diciembre del 2013 mantiene pérdidas acumuladas por US\$ 32792 y al 31 de diciembre del 2014, la compañía mantiene pérdidas acumuladas de US\$107859.08

8. Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos correspondientes al 2013 y 2014 son como sigue:

DBRAG CONSULTORES GERENCIALES S.A.**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre del 2014 y 2013**

	2.014	2.013
INGRESOS	-172.482	-145.308
TRABAJOS ESPECIALES	-91.890	-15.526
CONVERSIONES NIIF	-600	-43.829
CERTIFICACIONES	0	-35.289
NO OPERACIONALES	-79.992	-50.663
GASTOS	167.804	219.326
EMPLEADOS	95.550	112.999
HONORARIOS		
(GERENCIA)	51.340	57.225
COSTOS RELACIONADOS	18.568	24.828
GASTOS CORRIENTES	1.807	17.273
PROVISIONES	22	22
OTROS GASTOS	517	6.978

9. Impuesto a la Renta

La conciliación del impuesto a la renta, aplicándole la tasa impositiva legal y la determinación del importe afectado a operaciones, al 31 de diciembre del 2013 y 2014, está constituida como sigue:

	US\$	
	2014	2013
Pérdida / Utilidad del Ejercicio	7.109,30	(74.018)
15% Participación Trabajadores	(1.066)	-
Utilidad antes de impuestos	6.043	(74.018)
Mas: Gastos no deducibles	164	6.412
Menos: Rentas Excentas	0,00	0,00
Otras	0,00	0,00
Utilidad Antes de Impuestos	6.207	(67.606)
22% y 23 % Impuesto a la Renta	1.365,48	1.049,17
Impuesto Diferido	0	0
Impuesto a la Renta Contable	<u>1.365,48</u>	<u>1.049,17</u>

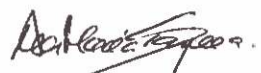
10. Contratos y compromisos

Al 31 de diciembre del 2013 la compañía dio por terminado su contrato de arrendamiento de las oficinas y bodega cuya cuantía de arriendo ascendía a US\$ 500 mensual.

DBRAG CONSULTORES GERENCIALES S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2014 y 2013

11. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2013 y 2014, y la fecha de emisión de los estados financieros 31 de marzo del 2015 y 29 de marzo del 2014, respectivamente no han existido eventos subsecuentes con impacto en los Estados Financieros, que ameriten su revelación.



Ana María Darquea
CI. 1715497259
Representante Legal



Mayra Espinoza
RUC.0703918078001
Contador

